



## 3.3 Política de sostenibilidad

---

### POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Como elemento estructural de nuestro Sistema de Gestión, nuestra Política de Sostenibilidad es un elemento clave para su desarrollo. Aprobada desde la gerencia, y dada a conocer al personal de la empresa y colaboradores, incluye un compromiso mejora continua y de prevención de la contaminación, extendiéndose éste al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable. Nace a partir de nuestros valores empresariales y del compromiso que asumimos con el desarrollo sostenible en su triple sentido: económico, social y medioambiental.

Los siguientes principios nos sirven de guía en nuestras actuaciones para asegurar que el impacto de nuestra actividad sea positivo para la sociedad y el Medio Ambiente, a través de un comportamiento ético y transparente que contribuya al bienestar común:

- **Integrar** la gestión de Calidad y Medio Ambiente en nuestros hostel.
- **Identificar y cumplir** las reglamentaciones legales de ámbito local, estatal y comunitario que nos sean de aplicación, así como otros requisitos que nuestra empresa suscriba.
- **Prevenir** en la medida de nuestras posibilidades la contaminación, el ahorro de recursos energéticos y naturales, la reducción y gestión de los residuos así como el respeto y protección de nuestro entorno, cultural y social.

Para ello nos comprometemos a:

- **Cumplir con las preferencias de nuestros clientes** con un servicio personalizado.
- Contar con **avances tecnológicos actualizados**, mantener nuestras instalaciones en perfecto estado, revisarlas, y renovarlas para así facilitar en todo momento la actividad del cliente y ofrecer un confort extraordinario.
- **Informar a los proveedores y contratistas** de los criterios ambientales asumidos por nuestra empresa, promoviendo o exigiendo la utilización de productos y servicios de calidad, respetuosos con el Medio Ambiente.
- **Establecer objetivos y metas periódicamente** para promover y asegurar la mejora continua de nuestro comportamiento medioambiental.
- **Abocar y direccionar los esfuerzos del equipo de trabajo** encaminados a cumplir, mantener y mejorar el sistema de gestión de sostenibilidad, de acuerdo con las exigencias del la NTC-TS 002 (Norma Técnica Colombiana Turismo Sostenible 002).